"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 61° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE KOSÑIPATA, UBICADO EN LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, REGIÓN CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Kosñipata fue creado el 15 de junio de 1962 mediante la Ley N° 14116, es uno de los seis distritos de la provincia de Paucartambo y cuenta con una población de aproximadamente de 5,000 habitantes.

Que, el distrito destaca por su naturaleza y biodiversidad, se encuentra rodeado de una exuberante naturaleza y alberga una gran biodiversidad, cuenta de atractivos turísticos como cascadas, ríos y senderos para realizar caminatas (vestigios de los caminos incaicos) y expediciones; se encuentra en la entrada al Parque Nacional del Manu, una de las áreas protegidas más importantes de Perú y reconocida como Reserva de la Biosfera por la UNESCO. Así mismo, cuenta con expresiones culturales relevantes, durante las festividades y celebraciones se pueden apreciar danzas típicas y rituales ancestrales que reflejan la identidad cultural de la región.

Que, el distrito es ampliamente conocido por su actividad comercial, especialmente en la venta de productos provenientes de la selva como frutas, plantas medicinales, artesanías y productos naturales. Así mismo, la gastronomía de Kosñipata ofrece platos tradicionales de la región que incluye sabores auténticos y se destaca por el uso de ingredientes frescos y locales.

Que, siendo esta fecha de trascendental importancia para la población del distrito de Kosñipata, el Parlamento Nacional expresa su efusivo saludo y reconocimiento por los esfuerzos logrados en pro de su desarrollo.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, región Cusco, al conmemorarse el 15 de junio del presente año, su sesenta y un (61) Aniversario de creación política y hace votos para que el distrito continúe por la senda del progreso y desarrollo.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad del distrito de Kosñipata en la persona de su señor alcalde, así como a todas las autoridades que residen en este honorable distrito.

Lima, 15 de junio del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2023 11:39:30-0500